



113

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 03 ABR 2024

VISTO el Expediente MOSP-E-23080-2024, del registro de esta Gobernación; Ley Provincial N° 495 y su Decreto Reglamentario N° 1122/02; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 20/2024, RAF 111, referida a la ADQUISICIÓN URGENTE DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA DESTINADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO (CASA DE GOBIERNO) - USHUAIA.

Que, mediante Nota fundada N° 85/24 D.G.S.I.P.Z.S.-MOySP, la Directora General de Servicios e Infraestructura Pública Zona Sur - MOSP solicitó autorización para la adquisición de los bienes antes mencionados, con un presupuesto oficial de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$2.902.930,00).

Que obra autorización del Secretario de Obras y Servicios Públicos Zona Sur según Providencia S.O. y S.P.- Z.S. N° 139/2024 a orden 6.

Que vista y analizada la oferta recibida, se emitió la Nota N° 91/24 D.G.S.I.P.Z.S. - MOSP, donde la Directora General de Servicios e Infraestructura Pública Zona Sur - MOSP recomendó la adjudicación de la compra directa al proveedor LOMBARDO, JOSÉ JORGE FABIO - C.U.I.T. N° 20-35682152 -2, la totalidad de los renglones, por la suma de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 (\$2.895.632,00), ya que la oferta se ajusta a lo requerido económica y técnicamente y su precio no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

Que obra autorización de la Sra. Ministro de Obras y Servicios Públicos, a orden 23, según Nota N° 91/24 D.G.S.I.P.Z.S.- MOSP.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba el procedimiento y adjudica la contratación.

Que cuenta con la intervención del servicio jurídico mediante DICTAMEN SUBDGAJ MOYSP N° 015/ 2024.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inc. b) Decreto Provincial N° 188/23 Anexo II, Resoluciones M.E. N° 148/24 y Resolución O.P.C. N° 17/2021-Anexo I-capítulo I- b. Contratación Directa por Adjudicación Simple y O.P.C. N° 58/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales 1511 y Decretos Provinciales N° 3170/23, N° 3635/22, N° 01/24 y N°3584/22.

Por ello:

EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 20/2024, RAF 111, referida a la ADQUISICIÓN URGENTE DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA DESTINADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO (CASA DE GOBIERNO) - USHUAIA, por la suma de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS

...//2.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

///...2.

NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 (\$2.895.632,00) al proveedor LOMBARDO, JOSÉ JORGE FABIO – C.U.I.T. N° 20-35682152 -2, la totalidad de los renglones. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección Compras y Patrimonio Zona Sur, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos a emitir las correspondientes órdenes de compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Gasto 001OSP, Unidad de Gestión de Crédito OSP001, Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4º.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC.O. y S.P.Z.S N° 113 /2024.-

G.T.F.
CCG
JA


Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
M.O. y S.P.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ADRIAZOLA JUAN RAMON
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Direccion de Administración y
Despacho Zona Sur
03/04/2024 11:09